

LATINOAMÉRICA EN PRO DE UNA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL

Dra. L.Nikolaeva, Dr. K.Nikolaev*

La crisis económica financiera actual expresamente demostró la necesidad de cambios tanto en el orden económico mundial como en el sistema financiero, el cual se planteó en los años 40 en base de los acuerdos de Bretton Woods, donde el papel clave lo tuvo el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Durante varias décadas, la influencia de los países en desarrollo a la economía mundial no era significativa, mas bien ellos mismos fueron un objeto de expansión económica mientras en las transacciones internacionales predominaba el dólar. Hoy, el panorama mundial ha cambiado en muchos aspectos. Se ha variado la distribución de las fuerzas en la arena internacional, se alteraron los papeles de acreedores y deudores tradicionales, se formaron grandes mercados financieros cuyo control ya salió de las manos de un solo país. El hecho de que el dólar perdió su estabilidad, así como la confianza necesaria para seguir siendo la divisa de reserva y el medio universal de pago resultó en el surgimiento de una serie de propuestas relacionadas con la transición del sistema financiero monetario mundial a la modalidad multdivisa. Todos estos cambios notorios, así como la creciente inestabilidad financiera, fallos en el funcionamiento de los sistemas bancarios, turbulencia macroeconómica, aumento de la tensión en los centros financieros mundiales y otros son manifestaciones de la necesidad de reformas del sistema financiero global.

Cabe señalar que el tema de la reestructuración de la arquitectura financiera mundial (AFM) ya se tocaba anteriormente, viéndose obligados a discutirlo cada vez que ocurrían fallos financiero-económicos intermitentes en el desarrollo de ciertos países y regiones. Por ejemplo, así sucedió en América Latina después de la crisis en México (1994-95), la crisis en Argentina (1995), Brasil (1998-99) y luego otra vez en Argentina (2001-02). Sin menoscabar la importancia y sin negar “las raíces nacionales” en el origen de las crisis, no se puede ignorar o subestimar el hecho que al desarrollo de países latinoamericanos en las décadas anteriores ejercía influencia su profunda inserción en los procesos de la integración global con sus deformaciones y

* **Dra. L.Nikolaeva** – Ph.D.en Economía, Colaboradora científica mayor del Centro de Investigaciones económicas del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia, Secretaria científica del Consejo Académico de ILA ACR.

Dr. K.Nikolaev - Ph.D.en Economía, Director del Centro de Investigaciones científicas de Innovaciones.

inestabilidad, con su evidente incapacidad de los institutos internacionales dirigir adecuadamente y reaccionar efectivamente a los cambios en la economía y finanzas globales.

La crisis más aguda de 1997 - 1998 el cual habiendo empezado en Asia se apoderó de varios países del mundo, incluyendo Rusia y los estados de América Latina, dio al tema de la necesidad de reestructuración de la arquitectura financiera mundial la importancia crucial. En la segunda mitad de los años 90 los institutos financieros internacionales fundaron diferentes órganos de trabajo para discutir y elaborar proyectos de la reforma. Así surgió el movimiento por la nueva arquitectura financiera mundial en el cual participaron el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco de Pagos Internacionales (BPI), Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), Organización Mundial de Comercio (OMC) y otros institutos internacionales. No obstante, no se ha observado ningunos avances notorios en éste aspecto. La particularidad de la crisis actual consiste en que su epicentro se encuentra en los países industrializados lo que nos permite suponer que las reformas, por fin, llegarán a realizarse.

Recordamos, que las reformas neoliberales de los años 80 - 90 en los países de América Latina y el Caribe se realizaban bajo el estricto control de los institutos financieros internacionales y en primer término bajo observaciones del Fondo Monetario Internacional y según sus recomendaciones. En este período hasta tales países líderes regionales como Brasil, Argentina, México adoptaban actitud pasiva en los asuntos internacionales. Resurgimiento del movimiento por el cambio del orden financiero mundial comenzó al final del siglo pasado y a primeros años del siglo XXI, cuando se han hecho evidente las consecuencias y efectos negativos de la globalización neoliberal – se conserva (si no se profundiza) la asimetría en el desarrollo entre centros industrializados (Estados Unidos y otros países desarrollados) y países de “la periferia”, se hacen más frecuentes las conmoviones financiero-económicas, se agudiza la desigualdad y la diferenciación social en la distribución de los frutos del crecimiento económico.

Desde mediados del año 2008 el tema de la reconstrucción de la arquitectura global financiera tanto como formación del sistema financiero latinoamericana sonaba prácticamente en todos los foros internacionales, conferencias regionales y subregionales dedicadas a la crisis.

Hay que notar que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hasta el momento no ha elaborado la concepción de la reforma financiera global. No obstante el análisis de las comunicaciones de las delegaciones de los estados latinoamericanos en los foros internacionales y regionales, así como de los trabajos de la CEPAL, permiten identificar los

siguientes requerimientos principales de los países de la región en lo que se refiere a la reestructuración del sistema financiero mundial. Se basa en siguientes elementos: gobernalidad global basada en el multilateralismo, reformas del sistema de reservas y los organismos especializados a nivel mundial y regional, así como el establecimiento de una instancia para la rendición de cuentas.

Antes que nada, se trata de una participación más representativa y activa de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales, la posibilidad de expresar su posición e influir a la toma de decisiones. Según la opinión de los expertos de los países de la región, las decisiones sobre el tema de finanzas mundiales deban tomarse en la plataforma más representativa y democrática: la ONU, según principio “un país - un voto”. No existe en el sistema financiero y monetario internacional un “prestamista de última instancia”, en forma de un Banco Central Internacional, que cuente con la legislación y los recursos adecuados para intervenir en periodos de las crisis.

En la Asamblea General de la ONU dedicada a la crisis (junio de 2009), los países de la región abogaban consecuentemente por la observación de la disciplina financiera y se pronunciaron a favor de la revisión de los mecanismos del funcionamiento de la Organización mundial de comercio, el FMI, el Banco Mundial y el sistema financiero en general; habiendo apoyado la decisión del FMI sobre la emisión de los Derechos Especiales de Giro (DEG) por el monto equivalente de 250 mil millones de dólares para aumentar la liquidez. La mayoría de los países latinoamericanos sostienen la tesis que para conservar la estabilidad a largo plazo, la economía mundial requiere “desdolarizarse”, o sea la creación de una divisa de reserva supranacional que no esté relacionada con ninguna moneda nacional.

Necesidad de modificar el papel del FMI. En nuestra opinión, el reclamo principal al FMI de parte de los países en desarrollo, incluyendo los de América Latina, consiste en el hecho de que en la práctica no existe un control sobre los sistemas financieros de los países industrializados mientras que sí existe un control bastante severo de los sistemas financieros de los países en desarrollo. La reforma de las instituciones financieras mundiales implica la imposición de las medidas adecuadas para la prevención y resolución de las situaciones de crisis, el cumplimiento cabal de las obligaciones financieras internacionales, la adopción de medidas para el alivio de la carga de la deuda externa sin perjudicar la soberanía e independencia de los países receptores. Es muy importante elaborar y poner en práctica el llamado “código de

conducta” en la gestión macroeconómica (por ejemplo, en relación a la política presupuestal y monetaria, administración de la deuda estatal y exterior, reservas internacionales).

Otro requerimiento es una restauración del mecanismo de vigilancia, regulación y control sobre el mercado y sus intermediarios y su aplicación eficiente a nivel internacional. Como un problema principal de la región, se identifica la profunda desregulación de las finanzas tanto a nivel nacional como internacional, desarrollo irrestrictivo de todo tipo de operaciones incluyendo así las llamadas “transacciones turbias”, efectuadas ocultando cierta información y evadiendo impuestos, introducción de varios tipos de restricciones para los países en desarrollo de parte de las autoridades financieras internacionales, obtención de utilidades abusivas y desproporcionadas de las operaciones intermediarias, incluso en el período de la crisis.

Los países de América Latina y el Caribe muchas veces expresaban su percepción de los cambios en la esfera financiera global en diferentes foros internacionales. Sin embargo, ni su posición activa en la cumbre de la ONU en junio, ni la opinión coordinada de las tres potencias regionales globales: México, Argentina, Brasil expresada en los foros prestigiosos del “Grupo de los Veinte” (G-20) en Washington (noviembre 2008), Londres (abril 2009), Pittsburg (septiembre 2009) y Toronto (junio 2010), no han dado resultado y avances notorios en el tema de la reestructuración de las finanzas mundiales. La discusión de este tema en los foros indicados ha tenido más bien un carácter polémico.

A pesar de que en la cumbre mencionada de septiembre los líderes del G-20 acordaron redistribuir cuotas en el FMI y el Banco Mundial a favor de los países en desarrollo y los países con economía en transición, es obvio que dicha reunión no dio razón para el optimismo a quienes estén a expectativas de un Bretton Woods renovado. Las partes interesadas en el referido rumbo de desarrollo lograron evitar el desmontaje del sistema monetario existente mientras que los intentos de la reformatión del FMI - BM se redujeron a las decisiones de “maquillaje”. El número de problemas existentes en este ámbito es mayor y éstos son considerablemente más profundos que las medidas adoptadas para su solución. Sin esperar avances significados en el referido aspecto en el futuro próximo, los países de América Latina y del Caribe empezaron a organizar activamente su propia estructura financiera regional, buscando recuperar de esta manera su crecimiento económico, evitar la excesiva dependencia financiera del exterior y,

dentro de lo posible, protegerse de la influencia externa indeseable y los fallos, que se hicieron más frecuentes, en el funcionamiento de la economía global.

La iniciativa de la formación de la arquitectura financiera regional se sustenta por los siguientes argumentos. Como ya hemos mencionado es el acceso restringido a los recursos financieros de las instituciones y centros financieros internacionales. El factor importante consiste en la presencia de diferentes instituciones financieras así como el sentido de la experiencia de la cooperación financiera y monetaria en la región. La disponibilidad de nuevas instituciones a nivel regional y subregional presenta la posibilidad de determinar de manera autónoma el orden de distribución de recursos, lo que permite reducir el riesgo de pérdidas y canalizar los recursos financieros a los sectores y esferas más vulnerables para prevenir la difusión de los fenómenos de crisis (“efecto dominó”).

A la creación de la arquitectura financiera regional contribuyó además la acumulación de reservas monetarias internacionales que tuvo lugar en los años 2000. La fuente tradicional de financiamiento - ingreso de capitales del exterior- se completaba con altos ingresos de las exportaciones. Las reservas monetarias internacionales de la región aumentaron desde 169 mil millones de dólares en 2001 hasta 519 mil millones en 2009 (tercer trimestre)[†]. Todo eso ha dado la confianza a los países latinoamericanos y ha fortalecido su posición internacional y ha permitido intervenir en los foros mundiales más decididamente y brindar más atención tanto a la cooperación financiera como a la integración regional.

En varios países latinoamericanos las reservas acumuladas superaron la necesidad corriente en la liquidez. Algunos de ellos optaron por la colocación de sus reservas en las bolsas de valores de los países desarrollados (por ejemplo, en los bonos americanos). Hay que destacar que solo una parte insignificante de los fondos acumulados fue destinada a la creación de nuevos bancos regionales de desarrollo o a la ampliación de los existentes.

El problema de formación de una nueva arquitectura financiera regional se discutía especialmente en la conferencia del Sistema Económico Latinoamericano en julio de 2008 en la ciudad de Caracas, consagrada a examinar el Consenso de Monterrey seis años después de su adopción. En particular se levantaba el tema de redistribución de flujos financieros internacionales a favor de los países del Sur. No obstante lo anterior, la parte mayor de tales

[†] CEPAL. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009. Santiago de Chile, 2009, P. 169.

recursos financieros fueron enviados a China, India y a los estados de la Asia Sudeste. De este modo, el ingreso de las inversiones extranjeras directas a los países latinoamericanos en el año 2002 llegó a 32% del volumen común de tales inversiones en los países en desarrollo. A pesar de que en cinco años (hasta 2007) su volumen aumentó en 97%, la parte de la región en el monto común de las inversiones directas al mundo en desarrollo bajó a 25%.[‡]

Al discutir la realización del programa “ayuda oficial al desarrollo” (AOD) países de la región insistían en que el “Norte industrialmente desarrollado” cumplía su viejo compromiso de destinar 0,7% de su PIB a este tipo de ayuda. Entre tanto sólo cinco países europeos cumplían esa obligación. De 105,3 mil millones de dólares en forma de ayuda oficial al desarrollo enviados a los países en vías de desarrollo, los estados de América Latina y el Caribe recibieron sólo 6,9 mil millones de dólares, es decir 6,5% de la indicada suma. No es mejor la situación con la deuda externa. Aunque la parte de la deuda externa de los países de América Latina y el Caribe en volumen conjunto de la deuda de todos los países en desarrollo se desminuyó de 33% en 2002 hasta 22% en 2007, los pagos del servicio (pagos de capital e intereses) de la deuda externa durante este periodo aumentaron de 128 mil millones a 135 mil millones de dólares.[§]

En otras palabras, la ayuda oficial al desarrollo y el volumen de créditos de preferencia de los bancos internacionales eran insignificantes. De este modo, el problema de las fuentes de financiamiento, sobre todo en condiciones de la crisis económico-financiera, permanece en sus viejos términos.

En estas circunstancias, el tema de la creación de un banco regional de desarrollo, un fondo de reserva común y la formación de la única moneda regional, o sea de los tres componentes principales del “sistema financiero sudamericano”, adquirió la mayor prioridad.

Los países de América Latina y del Caribe ya contaban con una red de instituciones financieras multilaterales más evolucionada que en otros países en desarrollo. Nos referimos al Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Latinoamericano de Reservas – FLAR, Corporación Andina de Fomento, Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE, Banco del Desarrollo del Caribe – BDC, Fondo Caribe, así como el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata – FONPLATA, los cuales van operando ya desde los años 60-70. En las últimas décadas estas instituciones crediticias multilaterales de nivel regional y sub-regional han

[‡] SELA aboga por nueva arquitectura financiera. IPS. 25/6/2008 (www.sela.org)

[§] Ibidem

aumentado la envergadura de sus operaciones. Su función se incrementaba, sobre todo, en los períodos de dificultades económicas.

En las condiciones de la crisis financiera económica desde la segunda mitad de 2008, las organizaciones regionales financieras intensificaron los esfuerzos de movilización de los recursos exteriores para la inversión y mantenimiento del nivel de la actividad económica. En 2008, a la Corporación Andina de Fomento, fundada por Bolivia, Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador, se incorporaron como miembros en pleno derecho Argentina, Brasil, Panamá, Paraguay, Uruguay y otros estados (total 17, incluyendo España y Portugal). En principio, la Corporación se convirtió de una institución sub-regional a una entidad de envergadura regional. En octubre de 2008, el BID, CAF, FLAR anunciaron la creación de fondos de contingencia. Esferas básicas de inversiones de estos bancos son el sector financiero, la infraestructura y los programas sociales. Banco Interamericano de Desarrollo con Corporación Andina de Fomento apoyaron activamente los proyectos del desarrollo de la infraestructura en el marco del proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (antes plan Puebla-Panamá) y el programa de gran escala de construcción de caminos de América del Sur - Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), elaborada en el año 2000, y posteriormente incluida en la estructura de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). CAF ha fortalecido considerablemente su capacidad financiera como institución regional de financiamiento al desarrollo, se ha aumentado su credibilidad y prestigio. El FLAR por su parte mostró su capacidad de ser eficaz mecanismo contracíclico de corto plazo. La referida política aseguró hasta cierto grado que los países latinoamericanos atravesaran el vértice de la crisis con menores pérdidas. FLAR así como Bancos de desarrollo (BID, CAF, BCIE y otros) necesitan en primer término recursos adicionales; habiendo pronosticado el crecimiento de la demanda de recursos financieros en el mundo así como la intensificación de la competencia por su obtención, los bancos regionales de desarrollo acordaron aumentar su capital mediante aportaciones adicionales, tanto de estados latinoamericana como de los miembros no-regionales. El problema de la falta de fondos de capital, además, puede ser solucionado mediante el aumento del número de miembros o el incremento de sus aportaciones.

La mayor iniciativa en el tema de la construcción del sistema financiero “propio” manifestaron los gobiernos de “izquierda”, los cuales criticaron las organizaciones existentes el BID, la CAF, el BCIE por estar orientados a los países de la región a seguir el modelo neoliberal

de desarrollo que llevó a la crisis mundial. El BID fue objeto de una crítica más dura ya que la mayoría de los votos en este banco la tienen los EEUU, con lo que decide sobre la distribución de los créditos, además de que se conserva elevada condicionalidad de los préstamos otorgados.

Dichos gobiernos, y sobre todo, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, lanzaron múltiples propuestas apuntadas a la creación de bancos regionales y subregionales y fondos de “nuevo tipo” no relacionados con el FMI ni con el Banco Mundial, y de entre los fundadores no participarían los países desarrollados.

La iniciativa del presidente venezolano a crear sus “propios” bancos se plasmó en la fundación del Banco del ALBA que viene operando desde el 2008 en el marco de la unión de 9 países (Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Honduras, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas) que fue creado para financiar los proyectos co-nacionales. El capital suscrito es de 1 mil millones de dólares, y el autorizado es de 2 mil millones. En mayo de 2009 dicho Banco estaba financiando los proyectos en el campo de la salud y la cultura por un monto de 17,9 millones de dólares.** El Banco del Alba financia no sólo los proyectos de los estados participantes de la alternativa Bolivariana, sino también de otros países de la región, sobre todo países pequeños de la América Central y Caribe, los más necesitados en los recursos financieros (por ejemplo, para acabar con el analfabetismo en Haití, desarrollo de la agricultura en Honduras, Surinam, Guyana, Jamaica).

En marco de la Iniciativa Bolivariana en el año 2005 fue fundado el Fondo ALBA – Caribe para financiar operaciones del proyecto Petrocaribe – acuerdo de cooperación energética entre Venezuela y países caribeños. Según este convenio 17 países reciben crudo venezolano en condiciones ventajosas, con un financiamiento que llega al 40% cuando el precio del petróleo supera los 50 dólares, al 50% si sobrepasa los 80 dólares y al 60% cuando el precio se sitúa en 100 dólares, con un plazo de 25 años y una tasa de interés de 1%. En sus primeros tres años de funcionamiento el Fondo ALBA – Caribe cubrió “el financiamiento de proyectos sociales en diez países, por un monto que supera los 106 millones de dólares”.††

** Banco del ALBA financia nuevos proyectos sociales y económicos, 1 de mayo 2009 (www.alternativabolivariana.com).

†† SELA. Experiencias de Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe. Balance Crítico y Propuestas de Acción de Alcance Regional. Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela, Septiembre de 2009, P. 57, 58

Otra iniciativa suya se plasmó en el Banco del Sur, el cual era concebido como el componente principal en la formación del sistema financiero propio independiente de los países de la América del Sur. Los primeros que apoyaron la idea de formación del Banco eran presidentes de Argentina y Bolivia. Querían ver el Banco del Sur como una combinación de un banco de desarrollo y un fondo de estabilización. En cierto grado este banco copiaba ya existente Corporación Andina de Fomento y Fondo Latinoamericano de Reservas. Pero en la propuesta del presidente venezolano se ve enfoque algo diferente. Al principio Hugo Chávez propuso usar las reservas de Venezuela, rica en recursos petroleros (y luego de otros estados latinoamericanos) para el financiamiento de los objetos de infraestructura de mayor importancia económica y social para los países miembros de la Unión Suramericana (UNASUR). Si bien el anuncio formal de su fundación tuvo lugar en 2007 (por Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela, Uruguay, Paraguay y Ecuador), debido a las diferencias en cuanto a la envergadura, tipo de actividades y monto de aportaciones, los países miembros no lograron iniciar sus operaciones en los plazos establecidos. El Convenio Constitutivo se firmó en septiembre de 2009 después de 20 meses de coordinaciones. Tres (Brasil, Argentina, Venezuela) de los siete países fundadores del Banco cuentan con el 70% del PIB y el monto del comercio de la región. Dicha iniciativa no fue apoyada por Perú y Colombia en tanto que Chile asumió el papel de observador. Lo más probable es que no compartían la concepción del banco y la influencia expresa a su actividad por parte de Hugo Chávez. Es remarcable que independientemente del monto de su aportación cada país tiene un sólo voto. El Banco funcionará con un capital autorizado de 20 mil millones de dólares. Los siete países fundadores aportarán un capital suscrito de 7 mil millones de dólares, cuotas iguales y consecutivas durante un plazo máximo de 10 años. Argentina, Brasil y Venezuela pondrán 2 mil millones, Uruguay y Ecuador 400 millones, Bolivia y Paraguay 100 millones de dólares cada uno. El Banco del Sur va a financiar proyectos de desarrollo en sectores económicos claves y en sectores sociales, los proyectos que favorezcan la integración suramericana y crear y administrar fondos especiales de solidaridad social y de emergencia. Se planeaba que el banco iba a iniciar sus operaciones en 2010, lo que es poco viable, ya que el acuerdo de la participación debe ser aprobado por los congresos de los países participantes y este procedimiento, según la práctica, puede demorar mucho. Tampoco están solucionadas algunas discrepancias de carácter político, así como dificultades técnicas y de organización (determinación de la estructura del portafolio crediticio, elección de los proyectos prioritarios, procedimiento de aportaciones al capital del

banco, forma de su administración, etc.). Todo lo mencionado impide el desenvolvimiento de las operaciones bancarias.

La idea de fundación del Banco del Sur tiene sus críticos. Los adversarios de Hugo Chávez temen que fondos del Banco puedan no ser utilizados de manera racional y efectiva, y puedan ser otorgados a los aliados de Chávez para fortalecimiento de su influencia. En este sentido, poyo a los proyectos de dudosa rentabilidad por motivos políticos pueden llevar al Banco a la bancarrota. Estas dudas pueden ser rebatidas solamente con su actividad práctica.

Otra forma de promoción de los procesos de integración en la región y consolidación de su independencia de las influencias externas consiste en la formación del espacio monetario común.

Los países miembros del ALBA tomaron la decisión de desdolarización y de introducción de una moneda común. En abril de 2009, los mandatarios de los estados de la iniciativa Bolivariana firmaron el acuerdo marco sobre el lanzamiento de la moneda virtual de compensación en transacciones comerciales y en caso de ejecución de proyectos comunes de colaboración económica SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional). Se planeó a partir del enero del 2010, empezar a formar un espacio monetario común, así como introducir sucre bajo modalidad experimental (como moneda virtual) y en 5 años como moneda única real (de plena validez) a nivel subregional. Lo mismo pasó con la moneda europea – euro la cual en 1999 se usó sólo para transacciones bancarias mientras que su emisión en forma de efectivo - billetes y monedas de sencillo, se inició solo tres años después. Antes del pasar al uso del sucre en todas las operaciones comerciales, se prevé crear tres nuevos órganos: Consejo Monetario Regional (CMR), Cámara Central de Compensación (CCC) en monedas locales y Fondo de Reservas y Convergencia Comercial – FRCC. Consejo Monetario Regional será el órgano supremo de decisión del SUCRE, encargado de supervisar el funcionamiento del sistema, establecerá los criterios de composición, las variables de ponderación, el tipo de cambio respecto de las monedas nacionales y los mecanismos de ajuste del sucre. Así también será el encargado de asignar sucres a los países miembros a través de la Cámara Central de Compensación. Fondo de Reservas y Convergencia Comercial destinado al financiamiento de los déficit comerciales, así como para reducir asimetrías comerciales entre las partes. Mientras tanto las perspectivas del sucre como moneda real regional o zonal son bastante inciertas por cuanto para su creación se necesita un nivel de la integración muy alto, una política económica común en muchos aspectos.

La integración monetaria en el marco de este organismo se preve la mutua y completa convertibilidad de divisas nacionales y unificación de sistemas financieras. Como etapa final de la integración monetaria puede ser formación de un banco central común, entre las funciones del cual será no solo emisión de los billetes sino también la ejecución de la política monetaria común. Mientras tanto, las monedas de todos los países-miembros del ALBA circulan solo en sus territorios nacionales (con excepción de El Salvador y Panamá, donde la moneda oficial es dólar americano).

Hasta ahora la región tiene la única experiencia de la creación de la zona monetaria común, nos referimos al Unión Monetaria del Caribe Oriental, el cual a partir del 1982 viene contando con el Banco Central común que emite una moneda común – dólar caribeño oriental.

La aplicación de los sistemas de pago en moneda nacional al comercio regional significó otra forma de la disminución de la dependencia de dólar. La región cuenta con una experiencia similar – es el Convenio de Pagos y Créditos de la ALADI celebrado en 1982 entre 12 Bancos centrales de la América del Sur y México. Acuerdo preve un sistema de pagos recíprocos, que bancos realizan cada tres meses y el saldo compensa en dólares. Este sistema fue usado ampliamente en los años 80 y últimamente a él sólo recuren solo tres países – Venezuela, Brasil y Colombia. Actualmente, el uso del referido sistema es insignificante y voluntario. A pesar de la evidente ventaja y economía de gastos en dólares, su aplicación limitada es ligada con los grandes riesgos crediticios para los Bancos centrales, altas tasas de interés, el crecimiento de las transacciones a través de bancos privados La ALADI va a modernizar este sistema.

En setiembre de 2008, los presidentes de los dos países más grandes del Cono sur - Brasil y Argentina - convinieron a no usar dólares en compensación mutua y optar por el sistema de pagos en negocios en moneda nacional – reales y pesos. La compensación en monedas nacionales no es obligatoria sino adicional a la práctica habitual y se aplica solo a los negocios. El referido sistema de pago contribuye a la reducción del costo de las operaciones de exportación-importación, lo que es de suma importancia para las mequeñas y mediamas empresas.^{††} Los economistas de ambos países estimaron que el costo de los servicios bancarios y otros gastos financieros de las operaciones comerciales entre Brasil y Argentina podrían reducirse en 2,5%.^{§§}

^{††} Brasil y Argentina “eliminan” al dolar, 8 de septiembre 2008 (www.cnnexpansion.com)

^{§§} Adios al Dólar: Brasil y Argentina harán transacciones en moneda nacional, 30 de junio 2008 (www.aporrea.org)

Según los datos del Banco Central de Argentina, durante los primeros 7 meses de la vigencia del nuevo sistema de compensación “sin la intermediación del dólar”, la usaron 160 empresas habiendo realizado 214 operaciones. El monto de negocios entre Argentina y Brasil con el uso del sistema de pago en moneda nacional ascendió a 122,8 millones de dólares, y el volumen de los negocios mutuos desde octubre 2008 hasta abril de 2009 alcanzó 13,1 mil millones de dólares, lo que significa que a las operaciones en moneda nacional les correspondió menos del 1% del comercio mutuo.^{***} Los motivos de inpopularidad de este sistema entre los empresarios están relacionados con desconfianza al Mercosur, las reglas del cual muy amenudo son alteradas, con déficit de créditos en moneda nacional, con riesgo para importadores al cambiar peso y reales a dólares

Las iniciativas indicadas destinadas a la disminución del papel del dólar en los pagos de compensación entre los países latinoamericanos han atraído la atención y han recibido gran resonancia en el mundo. Ellos fueron aprobados en la anteriormente indicada Asamblea General de la ONU sobre la crisis económica y financiera (junio de 2009).

Adicionalmente, a los logros y las dificultades mencionadas quisiera agregar unas consideraciones. A pesar de las medidas conjuntas adoptadas en la región para enfrentar la crisis financiera global, en el continente Latinoamericano no hay unanimidad de las opiniones en lo que se refiere al grado de la reestructuración del sistema financiero tanto a nivel mundial como regional. Los países de América Latina y el Caribe abogando en diferentes foros internacionales por la necesidad de reformas, más bien expresaban la opinión de cada estado por separado que una posición coordinada y consolidada de toda la región.

La presencia en la región de un gran número de instituciones de colaboración financiera está relacionada con múltiples posibilidades de diferentes grupos de países, sus metas, variada interpretación del concepto de la integración. La mencionada pluralidad junto con las obvias ventajas tiene también desventajas: la competencia entre estas instituciones por los recursos en los mercados de capitales, conlleva al fraccionamiento de éstos. La participación simultánea de un país en diferentes organizaciones financieras resulta en la complicación de los procedimientos técnicos y administrativos y el crecimiento de los costos financieros.

^{***} Argentina y Brasil: comercio con moneda local suma 122 millones de dolares, 18 de mayo 2009 (www.andmundo.com)

En las condiciones de las crecientes discrepancias políticas e ideológicas entre los países de América Latina y del Caribe, la intensificación de la competencia por el liderazgo en la región, la actividad de las entidades financieras de crédito regionales provoca diferentes reacciones. Ciertas divergencias en la posición con respecto a la reestructuración de las relaciones económicas y monetarias financieras, tanto en el mundo entero como en la región Latinoamericana, se identifican en los nuevos países líderes de América Latina: Brasil y Venezuela.

Ambos adversarios entienden que el rating de su importancia en los asuntos internacionales, y las posibilidades de su influencia a los problemas clave de hoy dependen en mayor grado del número de países que puedan apoyar sus aspiraciones. En este sentido, cada uno de los competidores dispone de una especie de “sus atractivos económicos” los cuales ellos usan para el “reclutamiento” a su favor de otros países latinoamericanos: nos referimos al petróleo venezolano y el etanol brasilero. La competencia de los indicados dos líderes - Brasil y Venezuela - no tiene, sin embargo, un carácter de confrontación, y mucho menos intransigente ya que no excluye los puntos de contacto, posibilidades del acercamiento y la consolidación de sus posiciones en los asuntos principales de la vida internacional, a los cuales pertenece hoy la reestructuración del orden financiero.

Enfrentando la crisis actual, los países latinoamericanos tratan de analizar los errores que habían cometido antes, entre los cuales está el reconocimiento del hecho de que no habían creado las condiciones, ni el mecanismo para sostener un diálogo permanente al respecto. Los países de la región optaron por relacionar con los acreedores según un plan “individual”. La referida línea de comportamiento estuvo justificada con lo de conseguir los intereses propios (“el accionar independiente”) en la ausencia de un mecanismo de la integración eficiente. No obstante, en el período de la crisis mundial, los estados de la región no pueden quedarse al lado en expectativa de las decisiones que tomarían los países industriales con la aprobación silenciosa de la “periferia”.

La crisis financiera de hoy que interrumpió el desarrollo progresivo de los países de América Latina y complicó la solución de los problemas sociales latentes, al mismo tiempo habría creado las condiciones para liberarse de la tutela política de su vecino norteamericano y establecer relaciones de igual a igual, adquirir la independencia económica, consolidar su posición en la arena económica internacional, intensificar su influencia en el proceso de reformas del orden

mundial y también del sistema monetario. Qué tan exitosos puedan resultar al final los esfuerzos de los países de la región encaminados a la creación de la “arquitectura financiera regional”, más independiente de las influencias y crisis externa, lo veremos con el tiempo. Pero hoy se puede afirmar que el “proceso ya está en marcha” y no creemos que sea reversible.

BIBLIOGRAFÍA

José Antonio OCAMPO, La reforma financiera internacional: una agenda ampliada, Revisra de la CEPAL N° 69, 1999, CEPAL, Santiago de Chile, 1999. P. 7-31

José Antonio OCAMPO, Reforma financiera internacional: un proceso lento e incompleto, CEPAL, Documento presentado a la reunión del Círculo de Montevideo, Washington, junio 10-11 de 2002 Se basa en el informe reciente de la CEPAL, Globalización y desarrollo, así como en el documento elaborado por la institución para la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, en marzo del 2002, publicado como Crecer con estabilidad: El financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional (Bogotá: CEPAL-Alfaomega, 2001)

José Antonio OCAMPO, Impacto de la crisis financiera mundial sobre América Latina, Revista de la CEPAL N° 97, 2009, CEPAL, Santiago de Chile, 2009, P. 9-32

José Luis MACHINEA, La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica, Revista de la CEPAL N° 97, 2009, CEPAL, Santiago de Chile, 2009, P. 33-56

CEPAL, La actual crisis financiera internacional y sus efectos en América Latina y el Caribe, el documento coordinado por Alicia BARCENA, Secretaria Ejecutiva, Laura LÓPEZ, Secretaria de la Comisión, René A.HERNÁNDEZ, Economista Senior, Oficina de la Secretaría Ejecutiva, Diane FRISHMAN, Oficial a cargo División de Documentos y Publicaciones. N.U., Santiago de Chile, Enero 2009, P.1-19

SELA. La Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional: Una Visión Latinoamericana y Caribeña. Reunión Regional: Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional y Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el caribe, Caracas, Venezuela. 8 y 9 de abril de 2010, P. 1-49

SELA. Experiencias de Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe. Balance Crítico y Propuestas de Acción de Alcance Regional. Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela, Septiembre de 2009, P. 1-75

SELA. América Latina en la crisis financiera internacional, Edición N° 56, Mayo-Agosto 1999. Hacia un sistema financiero internacional estable y predecible y su vinculación con el desarrollo social. El documento presentado al Secretario General de las Naciones Unidas, fue aprobado en la Reunión Regional de Alto Nivel realizada en Ciudad de México, entre el 5 y 7 de septiembre de 1999

SELA. Brasil espera avances del G20 hacia nueva arquitectura financiera y Doha, AFP. 13/11/2008 (www.sela.org/news_gen.asp?dd=13&mm=11&aa=2008)

Cumbre del G-20 debate nueva “arquitectura financiera mundial”. 8 de Noviembre de 2008 (www.hoy.com.ec)

Presidenta argentina abogara ante G-20 por eliminar paraísos fiscales, 1/03/2009 ([//noticias.latam.msn.com](http://noticias.latam.msn.com))

Asamblea General de la ONU, Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, Nueva York, junio 2009 (<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/63/303>)

Cumbre ONU: América Latina apuesta por un “cambio profundo” del sistema financiero, NU, 24 junio 2009 (http://www.infolatam.com/entrada/cumbre_onu_america_latina_apuesta_por_un-14620.html)

Hugo CHAVEZ, Con el ALBA despiertan los pueblos. Palabras del Presidente Hugo Chávez Frías en la Instalación de la VI Cumbre Presidencial de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), 24 de enero 2008 (<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2069>)

Memorándum de Entindimiento ente la República de Bolivia, la República de Cuba, la República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela para la creación del Banco del Alba, ALBA-TCP, Caracas, Venezuela, junio 2007

Convenio del Sistema de Pagos en Moneda Local entre la República de Argentina y la República Federal de Brasil, 8 de septiembre 2008 (<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/sml/Convenio%20SML.pdf>)

Liudmila NIKOLAEVA, Igor SHEREMÉTIEV, “Los países de América Latina en la búsqueda del nuevo orden económico mundial” en revista “América Latina” № 1, 2010, Moscú (en ruso)